**ANEXO I**

Podrán obtener la condición de beneficiaria, las personas físicas o jurídicas, legalmente constituidas que, siendo persona autónoma, microempresa o pequeña empresa, y que su actividad se encuadre en alguna de las siguientes agrupaciones del Impuesto de Actividades Económicas, según el Real Decreto Legislativo 1175/1990 de 28 de septiembre (BOE 234 de 29 de septiembre de 1990):

|  |  |
| --- | --- |
| Agrupación 64. Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco realizado en establecimientos permanentes.  En esta Agrupación se incluyen las siguientes actividades: | |
|  | 641 Comercio al por menor de frutas, verduras, hortalizas y tubérculos. |
|  | 642 Comercio al por menor de carnes y despojos; de productos y derivados cárnicos elaborados; de huevos, aves, conejos de granja, caza; y de productos derivados de los mismos. |
|  | 643 Comercio al por menor de pescados y otros productos de la pesca y de la acuicultura y de caracoles. |
|  | 644 Comercio al por menor de pan, pastelería, confitería y similares y de leche y productos lácteos. |
|  | 645 Comercio al por menor de vinos y bebidas de todas clases. |
|  | 646 Comercio al por menor de labores de tabaco y de artículos de fumador. |
|  | 647 Comercio al por menor de productos alimenticios y bebidas en general. |
| Agrupación 65. Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios realizado en establecimientos permanentes.  En esta Agrupación se incluyen las siguientes actividades: | |
|  | 651 Comercio al por menor de productos textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero. |
|  | 652.2 Comercio al por menor de productos de droguería, perfumería y cosmética, limpieza, pinturas, barnices, disolventes, papeles y otros productos para la decoración y de productos químicos. |
|  | 652.3 Comercio al por menor de productos de perfumería y cosmética, y de artículos para la higiene y el aseo personal. |
|  | 652.4 Comercio al por menor de plantas y hierbas en herbolarios. |
|  | 653 Comercio al por menor de artículos para el equipamiento del hogar y la construcción. |
|  | 654 Comercio al por menor de vehículos terrestres, aeronaves y embarcaciones y de maquinaria, accesorios y piezas de recambio. |
|  | 656 Comercio al por menor de bienes usados tales como muebles, prendas y enseres ordinarios de uso domestico. |
|  | 657. Comercio al por menor de instrumentos musicales en general, así como de sus accesorios. |
|  | 659 Otro comercio al por menor. |
|  | 662.2 Comercio al por menor de toda clase de artículos. |
| Agrupación 67. Servicio de alimentación.  En esta Agrupación se incluyen las siguientes actividades: | |
|  | 671 Servicios en restaurantes. |
|  | 672 En cafeterías. |
|  | 673 En cafés y bares, con y sin comida. |
|  | 675 Servicios en quioscos, cajones, barracas u otros locales análogos, situados en mercados o plazas de abastos, al aire libre en la vía pública o jardines. |
|  | 676 Servicios en chocolaterías, heladerías y horchaterías. |
| Agrupación 69. Reparaciones.  En esta Agrupación se incluyen las siguientes actividades: | |
|  | 691 Reparación de artículos eléctricos para el hogar, vehículos automóviles y otros bienes de consumo. |
|  | 699 Otras reparaciones. |
| Agrupación 75. Actividades anexas a los transportes.  En esta Agrupación se incluyen las siguientes actividades: | |
|  | 755 Agencias de viajes. |
| Agrupación 93. Educación e investigación.  En esta Agrupación se incluyen las siguientes actividades: | |
|  | 931 Enseñanza reglada. |
|  | 932. Enseñanza no reglada de formación y perfeccionamiento profesional y educación superior. |
|  | 933 Otras actividades de enseñanza. |
| Agrupación 94. Sanidad y servicios veterinarios.  En esta Agrupación se incluyen las siguientes actividades: | |
|  | 941 Hospitales, clínicas y sanatorios de medicina humana. |
|  | 942 Otros establecimientos sanitarios, balnearios y baños de agua dulce y de mar. |
|  | 943 Consultas y clínicas de estomatología y odontología. |
|  | 944 Servicios de neuropatía, acupuntura y otros servicios parasanitarios. |
|  | 945 Consultas y clínicas veterinarias. |
| Agrupación 96. Servicios recreativos y culturales.  En esta Agrupación se incluyen las siguientes actividades: | |
|  | 966 Bibliotecas, archivos, museos, jardines botánicos y zoológicos. |
|  | 967 Instalaciones deportivas y escuelas y servicios de perfeccionamiento del deporte. |
| Agrupación 97. Servicios personales.  En esta Agrupación se incluyen las siguientes actividades: | |
|  | 971 Lavanderías, tintorerías y servicios similares. |
|  | 972 Salones de peluquería e institutos de belleza. |
|  | 973 Servicios fotográficos, maquinas automáticas fotográficas y servicios de fotocopias. |
|  | 974 Agencias de prestación de servicios domésticos. |
|  | 975 Servicios de enmarcación. |